

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD DE LIMA, REALIZADA EL MIÉRCOLES
13 DE MARZO DE 2024**

(PARTES PERTINENTES)

En Lima, siendo las 10.30 horas del día miércoles 13 de marzo de 2024, se reunieron en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Universidad de Lima, ubicada en el piso noveno del pabellón H del campus de Monterrico, sito en la avenida Javier Prado Este N° 4600, Urbanización Fundo Monterrico Chico, distrito de Santiago de Surco, bajo la Presidencia del doctor Óscar Alfredo Quezada Macchiavello, Rector, los siguientes miembros: doctora Norka Patricia Stuart Alvarado de Cotlear, Vicerrectora; doctora Nadia Katherine Rodríguez Rodríguez, Decana de la Facultad de Ingeniería; magíster Elizabeth Raquel Otero Ibañez, Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas; doctor Juan Carlos Teófilo García Vargas, Decano de la Facultad de Comunicación; magíster Arturo Ronald Cárdenas Krenz, Decano de la Facultad de Derecho; doctora Rosana Aurora Choy Vessoni, Decana de la Facultad de Psicología; doctor Alexandre Almeida Del Savio, Director del Instituto de Investigación Científica; magíster José Antonio Lizárraga Ortiz de Zevallos, Director de la Dirección Universitaria de Administración y Finanzas; licenciada Rosa María Melero Lozano, Directora de la Dirección Universitaria de Imagen Institucional; y abogada Britta Marie Olsen Ravina, Directora de la Dirección Universitaria de Personal.

Actuó como secretario el abogado Luis Felipe Cobeña Navarrete, Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, en reemplazo de la magíster Bárbara Milagros Farfán Fiorani, Secretaria General de la Universidad, quien por razones de salud no pudo estar presente en la sesión.

(...)

A continuación, manifestó que la sesión se había convocado para tratar la agenda siguiente:

1. Grados y títulos.
2. Casos docentes.
3. Duplicados de diplomas.
4. Informes y pedidos.

1. GRADOS Y TÍTULOS:

Se dio lectura a la relación de expedientes de Grados y Títulos remitidos por la Facultad de Ingeniería (Carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil), por la Facultad de Arquitectura (Carrera de Arquitectura), por la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas (Carreras de Administración, Marketing, Negocios Internacionales, Economía y Contabilidad y Finanzas), por la Facultad de Comunicación (Carrera de Comunicación), por la Facultad de Derecho (Carrera de Derecho), por la Facultad de Psicología (Carrera de Psicología) y por la Escuela de Posgrado (Maestría en Administración y Dirección de Negocios, Maestría en Tributación y Política Fiscal, Doctorado en Gestión Estratégica con

mención en Gestión Empresarial y Sostenibilidad, del Consorcio de Universidades, y Doctorado en Gestión Estratégica con mención en Innovación y Gestión en Educación Superior, del Consorcio de Universidades).

A LA ORDEN DEL DÍA.

2. CASOS DOCENTES:

2.1. Solicitud de ampliación de licencia sin goce de haber.-

El Secretario sometió a consideración del Consejo Directivo la comunicación presentada por el docente ordinario principal.

A LA ORDEN DEL DÍA.

2.2. Solicitud de licencia sin goce de haber.-

El Secretario sometió a consideración del Consejo Directivo la comunicación presentada por la docente ordinaria asociada.

A LA ORDEN DEL DÍA.

3. DUPLICADOS DE DIPLOMAS:

Apellidos y Nombres	Código	Título Profesional	Motivo	Tomo/Folio/Asiento
SARAVIA PACHECO, ROGGER BRANDO	20072596	Abogado	Pérdida	39/102/407

A LA ORDEN DEL DÍA.

4. INFORMES Y PEDIDOS.-

4.1. Proyecto de modificaciones estatutarias.-

(...)

4.2. Modificación del Reglamento General de Grados y Títulos.-

(...)

4.3. Modificación del Reglamento de Docentes.-

(...)

4.4. Nueva emisión de diploma por rectificación de número de documento de identidad.-

(...)

ORDEN DEL DÍA:

Después de un amplio intercambio de opiniones, el Consejo Directivo adoptó con el voto favorable de todos los asistentes con derecho a voto, es decir, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL a los siguientes exalumnos:

20180076	AMAR MARTINEZ, LUCERO ESTEFANIA
20183606	ARROYO AYALA, PEDRO RICARDO
20173069	AYAUJA CUBA, CORAIMA ABIGAIL
20182334	BOCANEGRA FLORES, MARIO ANDRE
20192482	BOLAÑOS DAVILA, VALERIA LUCIA
20182374	CALDERON SUAREZ, NADIA NAOMI
20180337	CANAHUALPA DELGADO, ROSA LUANA
20190387	CASABONNE JOCHAMOWITZ ENDERSBY, SEBASTIAN NUMA
20193714	CONCHA FERNANDEZ VALDES, MAURICIO
20182492	CRESPO EGUSQUIZA, MACARENA
20170498	DOROTEO CHIRINOS, MITZI DENISSE
20180645	ESCUDERO CACERES, ANDREA GUADALUPE
20172107	ESPICHAN ARAUJO, KHRYST
20190697	ESTRADA VILLA, RENZO FABIAN
20190703	FALCON GRANDA, GABRIELA SOFIA
20182596	FERNANDEZ ARMAS, CARLOS ALONSO
20162035	FLORES AYALA, JANICCE DANILA
20192805	GANAJA KOBASHIGAWA, KEN STEFANO
20182637	GARAY RIMARACHIN, MARCELA
20183955	GARRIDO LECCA BERRIOS, ALLISON
20190852	GOMEZ CAMARGO, STEVE MICHAEL
20192874	HERRERA FLORES, ALESSANDRA PIERINA
20132843	HUAMAN HUAMAN, CARLOS MARIANO
20173472	HUAMANLAZO DELGADO, DAVID FERNANDO
20182763	KATO YOSHIDA, VALERIA MIDORI
20182828	LOPEZ MENDEZ, DANIELA SOFIA
20181102	MALPARTIDA VELASQUEZ, LUIS ALBERTO
20193034	MANGUINURI SANCHEZ, ROBERT BRANDO
20184131	MARCELO MALPARTIDA, BANNY ELIN
20191214	MARISCAL CRUZADO, DIANA MICAELA
20170902	MARTEL KANEMOTO, ALVARO LUIS
20182878	MATTO PAREDES, PIERO ALESSANDRO
20191234	MC FARLANE CAMINO, JIMENA
20181169	MENDEZ CHUMPITASI, ILIARI
20191262	MENDIOLA ZAPATA, NICOLE XIMENA
20191274	MERCADO FERNANDEZ CONCHA, DOMENICA

20193173	OCAMPO LEYVA, EDWARD
20181332	OLIVERA CARY, RODRIGO SEBASTIAN
20163393	ORITA PALOMINO, GIOVANNA
20191480	PALACIOS GUILLEN, ELIAS ISMAEL
20184288	PEREZ SOTELO, MURIEL ALEXANDRA
20191625	QUISPE ZEGARRA, PATRICIA ESTHER
20171267	RAMIREZ SOTO, WILLMAN WALTER
20183150	RICSE CALDERON, LUIS ALFONSO
20204005	RISCO SANTIAGO, BRANDO DANIEL
20131185	ROMERO LOPEZ, SERGIO RAFAEL
20191762	ROMERO PARRA, JOHAN RAUL
20193705	ROSADO MONTEZA, VALERIA ALESSANDRA
20171391	SABOGAL ARIAS, JOSE ANTONIO
20163563	SALAZAR MUÑOZ, AURELIO SEBASTIAN
20163578	SANCHEZ CANCHAN, CHRISTIAN FERNANDO
20191859	SANCHEZ GIL, ANDREA OLGA
20191895	SANTOS MONTEVERDE, ALONSO RODRIGO
20191983	TEIXEIRA TORTEROLO, RAFAELLA
20193521	TICLAVILCA ARIAS, KARLA CAMILA
20193533	TOLENTINO CARHUAPOMA, RICHARD SEBASTIAN
20061104	TORRES RIVERA, ANGEL JESUS
20181915	TRUJILLO ALBINO, JOSUE EMANUEL
20161462	UEHARA YAGUI, CARLOS DANIEL
20184556	URBINA JIBAJA, CARLOS JESUS MOISES
20182007	VELARDE BENAVIDES, SEBASTIAN ANDRE
20193620	VERA ALONSO, MARCELO ESTEFANO
20193669	WU YU, CHING ANN
20192177	YAÑEZ CHILE, PIERO ABEL

2. OTORGAR el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL a los siguientes bachilleres:

20111528	APOLINARIO RAMOS, ALEXANDRA MERCEDES
20170112	ARRASCO JUAREZ, GIANCARLO ALEXANDER
20170131	AYRE ROSALES, DYLAN ANNDREI
20110119	BARCO PALOMINO, JORGE JESUS
20173161	CARDENAS YUPANQUI, BETSY JUUSTIN
20160509	ESPANTOSO AGUIRRE, MARCO ANTONIO
20173387	GARATE VASQUEZ, SHIRLEY NATALY
20181175	MENDOZA FERNANDEZ, GRECIA XIMENA
20160901	MINI CUADROS, DIEGO ALONSO
20081641	ORTIZ PRADO, ROBERTH ORLANDO
20172427	ORTIZ VELASQUEZ, CRISTIAN ALEXANDER
19812570	RAMIREZ LINARES, JUAN ALBERTO
20181606	RIOJAS REBATA, FIORELLA GIULIANA
20174121	SOTOMAYOR VIDAL, ANDRES

3. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS a los siguientes exalumnos:

20180070 ALVAREZ FERNANDEZ, JUAN SEBASTIAN
 20151635 BACA MAGARACI, GUILLERMO GABRIEL
 20182296 BAÑON FELIX, SEBASTIAN
 20190322 CALDAS CALDERON, FRANK ANTONIO
 20170672 GONZALES ZEVALLOS, GABRIEL BENJAMIN
 20191288 MICALI MORALES, MAURICIO JOSÉ
 20172622 SALINAS MEDINA, ALONSO ENRIQUE
 20181799 SILVA SOLIS, ALEJANDRO JOSE

4. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL a los siguientes exalumnos:

20182631 GAMBOA CARLOS, JIM ANDHERSON
 20173780 RAMIREZ TORRES, JHOFEER JOHEL JESUS
 20174093 ZEGARRA PARICANAZA, FABRICIO FABIAN

5. OTORGAR el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL a la siguiente bachiller:

20171120 PACHAS PACHECO, NELSA ALEJANDRA

6. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA a los siguientes exalumnos:

20180050 ALMAGUER LEON, ARIEL ESTEBAN
 20182136 ASCURRA VARGAS, ANDREA FRANCESKA
 20092165 BONILLA ROJAS, SEBASTIAN EDUARDO
 20170671 GONZALES TORRES, NURIA JIMENA
 20182955 NAJAR ESPINOZA, JAHAYRA
 20172483 PINTO IRIARTE, SEBASTIAN
 20181519 QUINTO CAMPEAN, JANDY BRYANN
 20173773 RAFFO DEGLANE, PIERINA ANTONELLA
 20181619 RIVAS DIEZ CANSECO, ARIANA
 20171439 SANCHEZ VISALOT, NICOLE MILENIE
 20181930 UNTIVEROS BAZAN, GIANELLA MILAGROS
 20163703 VASQUEZ SANCHEZ, MARTIN
 20182082 YATACO LARA, LUIS ALEJANDRO

7. OTORGAR el TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO a las siguientes bachilleres:

20150325 CHAW ZUÑIGA, ERIKA GABRIELA
 20150773 LOAYZA REVILLA, NICOLE ALEXANDRA

8. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN a los siguientes exalumnos:

20183523 ABELLO TEJADA, RENATO FERNANDO
 20142544 ANTICONA POMA, JOSE ANDRES

20183595 ARENAS PINILLOS, ARTURO
20183597 ARHUATA AVENDAÑO, LIZET ALONDRA
20192459 BASTIAS RUIZ, SABRINA
20183653 BELLONI GIRALDO, ALESSIA LUCIANA
20182319 BENAVIDES ARDILES, DIEGO ALONSO
20183674 BRESCIA OLSEN, GIO BATTÀ MANUEL
20190301 BUSTAMANTE GRIMALDI, ANABELLA
20192529 CAMPOS DIAZ, MARIA GABRIELA
20190363 CARBAJAL CCORA, YESSERIA JENIFER
20180357 CARRETERO MEZA, JOSEPH ULISES
20182437 CAVIEDES CARREÑO, JOSE ANDRES
20183768 CHAVEZ PARODI, SEBASTIAN ALEJANDRO
20183770 CHAVEZ PICHILINGUE, JOAN SEBASTIAN
20183776 CHIAPPERINI TEJADA, RENATO MARTIN
20180500 CORPUS RODRIGUEZ, RENZO ANDRE
20190532 CORTEZ AGUIRRE, MARIANA VALENTINA
20182494 CRUZ ROJAS, MIGUEL MARTIN JESUS
20170434 CRUZADO MEJIA, ARLETTE
20190556 CUADROS MAVILA, ANDREA SOFIA
20200647 DE LA VEGA VIZCARRA, JOAQUIN IGNACIO
20192765 FERNANDEZ DAVILA MONTERO, CAROLINA VIVIANA
20180699 FERRARESE SARRIA, PATRICIO
20183921 FORNO MELÉNDEZ, ROXANA ISABEL
20182621 GALINDO AYLAS, JOSE PAULO
20180755 GANOZA LEVERONI, FERNANDA
20190827 GARCIA SEMINARIO, ANDREA LUCIA
20190831 GARRIDO TAKAMOTO, ALVARO
20173409 GAVIRIA ECHAIZ, PAULA
20170637 GEISEN VIDAL, LIZA ANN
20142822 GIL CHUMACERO, LUIS FELIPE
20172176 GOICOCHEA RAFFO, SEBASTIAN
20182660 GOMEZ PALACIOS, LIZ GABRIELA
20173429 GRIMM BERTELLO, STEFAN WILHELM
20140602 GUTIERREZ PANDURO, ARIANA FIORELLA
20162146 IBARCENA PACHECO, ANDREA
20184047 JIMENEZ BARRIENTOS, ARIANA
20122809 KAVAJARA VILLAJUAN, SHIGUEO KATSUO
20203918 KUWAE OBARA, VALERIE NAOMI
20160758 LEGUIA Maticorena, ANTONIO ABRAHAM
20160808 LOPEZ SANDOVAL, JHULIANA MERCEDES
20182840 LUNA ESPINOZA, CARMEN MARICIELO
20181153 MEDINA CORDOVA, EDUARDO SEBASTIAN
20182905 MENDOZA PALACIOS, BRUNO AUGUSTO
20191275 MERCADO MALDONADO, VALERIA JUDITH
20193091 MEZONES CALDERON, ARIANA YASMIN
20173616 MOLINA RAMIREZ, RODRIGO ADRIAN
20160916 MONTEAGUDO ESPINOZA, LESLIE KAREN
20163381 NUÑOVERO GOVEYA, SEBASTIAN DAVID
20184238 OSORIO SUAREZ, FRANCESCA ELBA
20183007 OSPINO ALVA, MARIA ALEJANDRA

20184245	PAIVA ANDRADE, XIMENA DEL CARMEN
19980549	PALACIOS ROTA, MARIA ALEJANDRA DE LAS MERCEDES
20153196	PASTOR CASAS, JUNNIOR JESUS
20181426	PEÑA ACOSTA, ITALO FRANCISCO
20181458	PIAGGIO PADILLA, NICOLE
20183076	PODESTA BUSTIOS, LUCIA
20192274	PODESTA BUSTIOS, MICHELA
20172514	QUISPE RONCAL, DALILA MILAGROS
20030672	RABANAL VILLAR, MIRKO
20112236	RAVELO ORTIZ, ALESSANDRO STEFFANO
20191725	RODRIGUEZ VARGAS, DIEGO ALEJANDRO
20193381	ROSAS CARBAJAL, FRANCO ENRIQUE
20183218	SALAS RODRIGUEZ, FIORELLA LUCERO
20142253	SALAZAR VERA, MARIA FERNANDA LUCERO
20184456	SALDANI SANTILLAN, ARIANA ANTONELLA
20173868	SALDAÑA VASQUEZ, FLORMILA
20193428	SANCHEZ CANEPA, VALERIA MARIA
20191878	SANCHEZ WAHLE, FRANCISCO MANUEL
20152347	SEGURA SANCHEZ, RICARDO ALONSO
20194600	SEMINARIO DAVILA, MARIA FERNANDA JIMENA
20153371	TELLO SAENZ, DIEGO ANDRES
20181876	TEMPONE ESPANTOSO, VANIA
20181937	URQUIZA AZAÑERO, RENZO GABRIEL
20171597	VALDERRAMA YAHUANA, RALPH ALEXIS
20181949	VALDIVIA CHAMAN, CAMILLE NICOLE
20162600	VALENCIA GARAUNDO, MAYUMI SHEYLA
20153491	VALENCIA STEIN, ERNESTO JOAQUIN
20171613	VALLADARES FERNANDEZ, ANGIE CAMILA
20184568	VAN DYCK MICHEL, MAURICIO
20184599	VIGIL PEREYRA, IGNACIO JUSTO
20174042	VILELA RAMOS, JUAN ALEJANDRO
20174050	VILLEGAS MOLINA, VALERIE ROSA

9. OTORGAR el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN a las siguientes bachilleres:

20161748	AGUIRRE GUERRERO, ARIANNA ABIGAIL
20132541	ARBE BRAGA, CECILIA XIMENA

10. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MARKETING a los siguientes exalumnos:

20183640	BARRIENTOS EGUIZABAL, KRIS AMBAR
20180249	BOCCOLERI DOY, ADRIANA
20192632	CONSAMOLLO VALVERDE, ADA PAOLA
20190572	DAVILA CARDENAS, JOSELYN KASSANDRA
20182528	DELTRIANO ALVERDI, VALERIA ARIANA
20192739	ESPINOZA CANGANA, NAHIELY LISBET
20183957	GHIGGO CAQUI, ANGELLA ANNETTE
20184042	JARAMILLO SANCHEZ, KAMILA DE FATIMA

20170879 MALLQUI HERRERA, ANTONIO ALEJANDRO
 20181591 RETAMOSO PALOMINO, FRANCESCA SOLANGE
 20191723 RODRIGUEZ THORNE, MAURICIO NICOLAS
 20182125 ZORRILLA ANGELDONIS, ARIANNA

11. OTORGAR el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MARKETING a las siguientes bachilleres:

20170620 GARCIA ALVARADO, ANA LUCIA
 20171605 VALDIVIA RONCEROS, NATALIA FERNANDA

12. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN NEGOCIOS INTERNACIONALES a los siguientes exalumnos:

20173024 ALVARADO RIVERA, GIANELLA ANDREA
 20173054 ARIAS MEZA, MARIÁN GABRIELA
 20182706 HERRERA APOLAYA, ARIANA NICOLE
 20180970 JULCARIMA BARZOLA, ARLINE HEIDI
 20191054 LA MADRID MASSARO, MARIANA ANTONELLA
 20181021 LEON MATTOS, ANGELA VANESSA
 20181215 MONT EFFIO, MATEO
 20120982 PAZOS PASARA, PEDRO PABLO
 20184305 POLANCO CASTRO, SEBASTIAN ALBERTO
 20181670 ROJAS MATURRANO, FIORELLA STEPHANNY
 20171368 RONCAL LOPEZ, SOFIA ABIGAIL THAIS
 20181707 RUIZ DEL AGUILA, ANDREA LUCIA
 20181708 RUIZ DEL AGUILA, ELITA ISABEL
 20181911 TRIBEÑO ALATA, JAMIE ANDREA
 20184591 VELASQUEZ TINEO, DALIA LUZ

13. OTORGAR el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES a los siguientes bachilleres:

20171821 ALFARO FARRO, JIMMY FABRIZIO
 20171671 VERA BENAVIDES, JUAN DIEGO

14. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA a los siguientes exalumnos:

20203985 AGUILAR CHACON, MAZZIEL
 20151680 BURGA SEMPETEGUI, CARLOS LEONARDO
 20171918 CACIC SEMINARIO, GORAN TOMISLAV
 20183693 CALDERON QUIQUIA, DIANA WENDY
 20180435 CHAVEZ PANEZ, FIORELLA ALEXANDRA
 20170460 DEL CARPIO TUFINO, JOSE DIEGO
 20180839 GUERRERO TEIXEIRA, GONZALO DAVID
 20160692 HOYOS PEÑA, MARIAPIA NERY
 20152081 MENDOZA BONIFACIO, ANDRES FABIAN
 20181188 MEREGILDO GANOZA, ARIANA LORENA
 20193247 PEZZIA MELENDEZ, LUIS ALESSANDRO

20181940 URRUTIA VERASTEGUI, MARIAFE

15. OTORGAR el TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA a los siguientes bachilleres:

20162866 BERASTAIN HURTADO, DAVID IGNACIO

20180227 BERMUDEZ APARICIO, PEDRO DANIEL

16. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS a los siguientes exalumnos:

20190614 DEZA ARANIBAR, LAURA MARIA

20180665 ESPINOZA SEDANO, MARIA CLAUDIA

20182579 NAVARRETE RUIZ, VALERIA

20171109 ORTIZ MENACHO, LUIS DANIEL

20184256 PAREDES ACEVEDO, ROSA ANGELICA

20143192 ROMERO MAYA, JAIME ARTURO

20031910 SEVELORA HUAMANI, HANS HAROLD

20101083 SOTO OYOLO, SAID ONIL

20184630 YEP WONG, XIOMARA NALLELY

17. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN COMUNICACIÓN a los siguientes exalumnos:

20180036 ALBITREZ GONZAGA, ROSA CRISTINA

20180039 ALCALA RUIDIAS, YESENIA LISBETH

20182235 ALVARADO TORREBLANCA, GEAN FRANCO MANUEL

20061340 AREVALO DE LA CRUZ, LUIS DIEGO

20170106 ARIZOLA CORBELLA, PIERO

20152728 ARTEAGA SEDANO, ANDERSON SAUL

20182286 AYLLÓN VÁSQUEZ, DIEGO ALONSO

20193854 BOLAÑOS DIBURGA, MARY ANN STEPHANIE

20180279 BUSTAMANTE GELDRES, VALERIE

20132597 BUSTAMANTE SANCHEZ, ALEJANDRO SEBASTIAN

20160219 BUTTERMANN SEMINARIO, AXEL

20151693 CAHUA MEJIA, JOEL EDMUNDO

20183738 CASTRO DIAZ, PATRICIA ISABEL

20140298 CHACON GOMEZ, MARTINA

20182481 CORDIER VARELA, MARCIA DENISSE

20183801 CORTEZ DIOSES, ALLISON ARIANA

20180561 DE LA VEGA ROSALES, ROSARIO DEL PILAR

20182521 DELFINO FERNANDEZ CONCHA, MICHELA

20142748 DELTRIANO ALVERDI, ROBERTO YURGEN JUNIOR

20180603 DIAZ ORTIZ, RUTH SOFIA

19772302 ESPARZA BERMUDEZ, RICARDO ALFREDO

20170536 ESTREMADOYRO LOPEZ, NICOLAS RONALD

20180835 GUERRERO BARRETO, ALESSANDRA SOPHIA

20180843 GUEVARA TAPIA, MILUSKA BETSABE

20180847 GUILLEN LAZO, GABRIELA NATALIA

20173443 GUZMAN CERRON, JULIO RAMIRO

20182726 HUAMANI SALAZAR, ERIC
 20052404 LARRABURE DE LAS CASAS, JULIO GUILLERMO
 20170821 LEON HERRERA, CAMILO ALONSO
 20173619 MONTENEGRO MALDONADO, ANDREA ISABEL
 20184190 MORALES SANDHAUS, NICOLLE ANTHUANE
 20171033 MUÑOZ BARRENECHEA, LUIS ANGEL
 20181283 NAKASONE VALER, FRANCESCA EVITA
 20171083 OLARTE HUAPAYA, LORENA ISABEL
 20183022 PAJUELO SANCHEZ, RENZO STEFANO
 20183052 PERALTA ARRASCO, ROCIO SELENE
 20153246 QUISPE CASTAÑEDA, MIGUEL VICTOR
 20171248 QUISPE TAIPE, WALTER MARTIN
 20192277 RABI MITRE, KARIM WALID
 20184357 RAMOS VILLACORTA, BIANCA NOEMI
 20181573 RAMOS YABAR, SALVADOR LEONARDO
 20173808 RIOS RIVADENEYRA, MILAGROS LUCERO
 20181615 RIVADENEYRA DOBLADILLO, YANELI NICOLE
 20172602 RUIZ DONOSO, RODRIGO ALONSO
 20181729 SALAZAR PALOMINO, MARIA JIMENA
 20181801 SILVERIO BALDEON, GONZALO BERNARDO
 20182184 SUAREZ CHURA, LISSETH ARACCELY
 20192000 TORDOYA MENA, DANIELA DEL CARMEN
 20183359 UNZUETA MORI, BARBARA ESTEFANIA
 20172771 VELASQUEZ SALAZAR, DESIRE BELEN
 20183450 YARANGA TACUNAN, JASMIN ANDREA
 20193684 ZAMBRANO CHAHUAZ, BRUNO MANUEL
 20163755 ZEVALLOS DEDIOS, JULIO ARMANDO
 20153479 ZUÑIGA CASAS, CRISTIAN GABRIEL

18. OTORGAR el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN a los siguientes bachilleres:

20182346 BRONCANO RAMIREZ, SOFIA NOELY
 20173231 COLOMA MONTOYA, GABRIELA ALEJANDRA
 20182620 GALARZA CARDENAS, ABIGAIL
 20170634 GARRIDO VALDIVIEZO, LILIANA UBERLINDA
 20182829 LOPEZ MONTERO, VALERIA JUDITH
 20170984 MISARI LEZAMA, ROCIO DEL ROSARIO
 20181252 MORENO VALLEJO, MARICIELO
 20161009 OBLITAS NOVOA, DIEGO MARTIN
 20172436 OYARCE VILLENA, JOCELYN VANESSA
 20090992 ROJAS JORDAN, RODRIGO
 20173874 SANCHEZ BENDEZU, GABRIELA YDELSA
 20163663 TORPOCO PEREZ, ROSA KIMBERLY
 19942629 TORRES CASTRO, DANIEL EDUARDO

19. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO a los siguientes exalumnos:

20173022 ALVARADO MARAVI, MATEO JAVIER

20173049 ARBAIZA GALVEZ, FERNANDO ALONSO
 20180168 BALLADARES PURIZACA, LINDA SARAH
 20182369 CALANCHA VILCHEZ, ELIZABETH JANET
 20122611 CARRION OSORIO, RODOLFO RENZO
 20173170 CASTILLO CORDOVA, JOSEPH GUSTAVO
 20162942 CASTILLO PONCE, RODRIGO LEONARDO
 20170359 CHANG BOCANEGRA, MAURICIO GABRIEL
 20180447 CHONLON GUARNIZO, EDWIN ARTURO
 20180572 DEL SOLAR FIGUEROLA, ANA SOFIA
 20180719 FLORES PORTOCARRERO, ISABELLA
 20182623 GALLARDO ARBILDO, RENZO ANTONIO
 20180756 GARATEA GALLASTEGUI, MARIA PAZ
 20173395 GARCIA BRÜCKMANN, ZAMANTHA
 20180924 HUAYTALLA PAREDES, OMAR NATHAN
 20170790 KU ALFARO, HARUMI MARA
 20173525 LATORRE DE LOS RIOS, ROMMY LEITH
 20182793 LETURIA LLANOS, ALEJANDRA FLAVIA
 20181128 MARTINEZ ESCUDERO, FRANCISCO
 20181184 MENDOZA ZEVALLOS ORTIZ, LUCIA DEL CARMEN
 20181198 MEZARINA HURTADO, NICOLE
 20181213 MONDRAGON TICLLA, MARIA FERNANDA
 20181261 MOSCOSO SANCHEZ, MELISSA DE FATIMA
 20171064 NOVOA SANCHEZ, CARLOS DANIEL
 20150970 ODRIA GUERRERO, JOSE RAUL
 20183100 QUIÑONES CONDEZO, CESIA INES
 20181558 RAMIREZ MEDINA, KAROL CECILIA
 20173782 RAMOS BACA, DAHANA LUCIA
 20172527 RAMOS PALOMO, AIRTON EDILBERTO
 20181571 RAMOS RIVAS, ALESSIA LUCERO
 20181672 ROJAS PRADO, DELIA LUCERO
 20171360 ROMAN PALMA, VALERIA
 20183208 ROSSI SUAREZ DE FREITAS, ALESSANDRA
 20182067 VILLAVICENCIO FIGUEROA, GABRIELA CELINDA
 20174069 YARLEQUE ZARZOSA, YASMINA ARIANA

20. OTORGAR el TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO a los siguientes bachilleres:

20011558 ALCANTARA VILCHEZ, MIGUEL RICARDO
 20132525 ALZAMORA HENOSTROZA, JUAN ERNESTO
 20160182 BOLAÑOS MILLA, VICTOR MANUEL
 20150228 CALLE PAZ, SEBASTIAN
 20162912 CANALLE PAZ, PAOLO SEBASTIAN
 20161983 DENEGRI VIVAS, CAROLINA
 20163090 FLORES ANTICONA, GLADYS MARIELLA
 20131814 FLORES ARANA, ANDRES SALVADOR
 20151950 GUZMAN CHOCANO, JOAQUIN IGNACIO
 20170841 LLAQUE CAVA, ALEX
 20162221 MAITA AGUERO, KAROL IRMA MERCEDES
 20182165 MARIACA TORRES, DIANA CAROLINA

20150892 MIRANDA SANCHEZ, FRANCO WILLIAM
 20161008 OBLEA MEDINA, BRUNO RAFAEL
 20171092 OLIVERA PORRAS, LUCIA FERNANDA
 20131021 PEREZ MERCADO, WENDY CAROLINA
 20151091 QUIÑONES COSTA, CESAR HUMBERTO
 20163525 ROJAS MEDINA, NATALIA IRENE
 20151394 VALVERDE NEYRA, GIANELLA ROSA
 20061165 VELASQUEZ LINARES, JORGE EMILIO
 20172928 VIDAL TORRES, CARLOS DANIEL
 20141493 ZAPATA PINEDA, RODRIGO

21. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA a los siguientes exalumnos:

20173003 ALBORNOZ ALCEDO, RODOLFO ALAN
 20180088 ANDRADE RUIZ, ALEXANDRA NAIR
 20170074 ANTICONA LUJAN, SELENE ESPAÑA
 20152721 ARIAS SANTOLALLA, ANA MARIA
 20180141 ARTETA MEJIA, NATALIA
 20173074 BALBIN ORTEGA, NATALY
 20180174 BARAHONA GARCIA, LILA JIMENA
 20180308 CAJAVILCA GRANDEZ, PATRICIA ALEJANDRA
 20173131 CALCINA RUIZ, KATERINE NICOLLE
 20161871 CAMINO MONTES, ENZO
 20170271 CAPCHA ISIDRO, KARLA SOFIA
 20173157 CARDENAS AYULO, FABIANA FERNANDA
 20180390 CAVERO CAMACHO, CAMILA ALEJANDRA
 20173183 CEDILLO ALOR, NICOLE ANTUANETTE
 20180406 CERNADES AMES, ADRIANA PAOLA
 20173191 CHANAME LIVIA, SOL MARIA
 20182463 CHICOMA CUBA, MILUSKA CAMILA
 20173244 CORNELIO JARA, DANIXA NICOLE
 20180499 CORONEL ABANTO, IRMA ARLETK
 20180558 DE LA PIEDRA ALAYZA, MATEO
 20170458 DEL CAMPO PEÑA, SEBASTIAN
 20180694 FERNANDEZ MONCADA, GONZALO
 20180712 FLORES BAYRO, LUCIA DEL CARMEN
 20130496 FLORES CONSOLI, CAMILA MARIA
 20180791 GIRARD RUIZ, VALERIA
 20180825 GRIEBENOW BRAVO, MAURICIO JOSE
 20184010 HIRASHIKI KOGA, MICHELLE STEPHANIE RYE
 20180928 HUNDSKOPF IGLESIAS, STEFFANY MARIA
 20180932 ICHAZO GARRIDO LECCA, DANIELA MARIA
 20182739 IGLESIAS KUPERMAN, MARIANA DE FATIMA
 20182745 ISHIZAWA FUKUHARA, KEN
 20163240 LOAYZA CRISOSTOMO, JOSHIP HAGEO
 20192270 MONTENEGRO GARREAUD, LUCIA
 20173643 MURILLO ALDAZABAL, VALERIA MILAGROS
 20171055 NAVEA HOYOS, ARMANDO FELIPE
 20182974 NOVOA RODRIGUEZ, MARIA FERNANDA

20182979 NUSSER VALDIVIESO, ANA LUCIA
 20181358 OYANGUREN CASAS, NAYARA ANTONELLA
 20183025 PALACIOS DAVIES, DANIEL ALEJANDRO
 20173693 PAOLI DIEGUEZ, ANTONELLA
 20181522 QUIÑONES COSTA, ANA PAULA
 20181596 REYES MEDINA, SELENA
 20183167 ROBLES ROSAS, ALESSANDRA
 20183510 SANCHEZ PULGAR, ASTRID BELEN
 20161344 SANTINI PAVLICA, CAMILA ALESSANDRA
 20153330 SATO REATEGUI, DIANDRA HIROMI
 20173915 SOLIS AQUINO, CLAUDIA MARCELA
 20181840 SU HERRERA, MARTHA
 20181897 TORRES JAVE, SEBASTIAN HERNAN
 20153429 VERA HUANCA, SEBASTIAN ALONSO
 20183439 VIZQUERRA DELLA CASA, MARIA BELEN
 20182090 YWASAKI CHANG, ALBERTO HIROSHI

22. OTORGAR el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA a los siguientes bachilleres:

20150625 GUERRERO CHABANEIX, JOAQUIN
 20161296 ROY ARRESE, ARIANNA MARIA
 20161508 VEGA BERROCAL, ARIANA

23. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS al siguiente exalumno:

19760657 VELARDE LOPEZ, LUIS RODOLFO

24. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL a la siguiente exalumna:

20207036 MESONES QUISPE, ELIZABETH

25. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN GESTIÓN ESTRATÉGICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD al exalumno:

20187099 CARLOS ROSSI, ANGEL ESTEBAN

26. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN GESTIÓN ESTRATÉGICA CON MENCIÓN EN INNOVACIÓN Y GESTIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR a la exalumna:

20062195 CHEVARRIA ARRIETA, ZULLY MARINA

27. CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN GESTIÓN ESTRATÉGICA CON MENCIÓN EN INNOVACIÓN Y GESTIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR al exalumno:

20177009 FERNANDEZ CONCHA, RAFAEL ALEJANDRO

28. PRORROGAR hasta el 2 de junio de 2024 la licencia sin goce de haber concedida al profesor ordinario principal mediante Resolución Rectoral N° 260/2023, cuya vigencia fue extendida por Resolución Rectoral N° 349/2023.
29. DENEGAR la licencia sin goce de haber solicitada por la profesora ordinaria asociada.
30. APROBAR, de acuerdo con la Ley N° 28626, la expedición del duplicado de Diploma del Título Profesional de Abogado otorgado a ROGGER BRANDO SARAVIA PACHECO, por causal de pérdida.

DECLARAR la anulación del diploma original del Título Profesional de Abogado.

31. MODIFICAR los artículos 2°, 3°, 6°, 9° y 10° del Reglamento General de Grados y Títulos, cuyo texto será el siguiente:

Art. 2° Para tener la condición de egresado de una carrera se requiere:

- a) Cumplir con el plan de estudios correspondiente, cuya sumatoria de créditos no podrá ser menor de 200, de los cuales el 50 %, como mínimo, deben ser aprobados en la Universidad de Lima.
- b) Cumplir con todas las obligaciones y compromisos contraídos con la Universidad.

Art. 3° Para tener la condición de egresado de maestría y de doctorado se requiere:

- a) Cumplir con el plan de estudios correspondiente.
- b) Cumplir con todas las obligaciones y compromisos contraídos con la Universidad.

Art. 6° Para optar el grado académico de bachiller se requiere:

- a) Ser egresado de la carrera respectiva.
- b) Presentar una constancia de prácticas preprofesionales cuya duración será establecida por cada carrera profesional según sus propios requerimientos, aunque en ningún caso debe ser menor de seis meses acumulables.
- c) Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa. Cada carrera establece el idioma y el nivel requeridos. La acreditación del conocimiento del idioma extranjero o lengua nativa se efectúa con la presentación de certificados expedidos por institutos reconocidos por la Universidad.

- d) Aprobar un trabajo de investigación de la especialidad, previamente aceptado por la carrera profesional.
- e) Cumplir con los demás requisitos que establezcan las normas que les sean aplicables.

Cada carrera profesional establece el procedimiento y requisitos para formular y evaluar el trabajo de investigación. Asimismo, determina si se trata de un trabajo individual o grupal. El Consejo de Facultad al que pertenece la carrera aprueba el procedimiento y requisitos, previa opinión favorable de la Comisión Permanente de Cambio Curricular, la que informará del resultado al Consejo Directivo.

Art. 9º Para optar el grado académico de maestro se requiere:

- a) Haber obtenido el grado académico de bachiller.
- b) Ser egresado de la maestría respectiva.
- c) Acreditar el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa. Cada maestría establece el idioma y el nivel requeridos. La acreditación del dominio del idioma extranjero o lengua nativa se efectúa con la presentación de certificados expedidos por institutos reconocidos por la Universidad.
- d) Aprobar una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva.
- e) Cumplir con los demás requisitos que establezcan las normas que les sean aplicables.

La Escuela de Posgrado establece el procedimiento y requisitos para formular y evaluar la tesis o el trabajo de investigación. El Consejo de Escuela aprueba el procedimiento y requisitos, previa opinión favorable de la Comisión Permanente de Cambio Curricular, la que informará del resultado al Consejo Directivo.

Art.10º Para optar el grado académico de doctor se requiere:

- a) Haber obtenido el grado académico de maestro.
- b) Ser egresado del doctorado respectivo.
- c) Acreditar el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa. Cada doctorado establece el idioma y el nivel requeridos. La acreditación del dominio del idioma extranjero o lengua nativa se efectúa con la presentación de certificados expedidos por institutos reconocidos por la Universidad.
- d) Aprobar la presentación y sustentación oral y pública de una tesis.
- e) Cumplir con los demás requisitos que establezcan las normas que les sean aplicables.

La Escuela de Posgrado establece el procedimiento y requisitos para formular y evaluar la tesis. El Consejo de Escuela aprueba el procedimiento y requisitos, previa opinión favorable de la Comisión Permanente de Cambio Curricular, la que informará del resultado al Consejo Directivo.

SUPRIMIR el artículo 4° del Reglamento General de Grados y Títulos.

APROBAR el nuevo texto del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad de Lima, el que se adjuntará a la Resolución Rectoral que origine el presente acuerdo.

El nuevo texto del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad de Lima entra en vigencia a partir del 24 de julio de 2024.

32. MODIFICAR los artículos 75°, 105°, 106° y 113° del Reglamento de Docentes, cuyo texto será el siguiente:

Art.75° Los profesores que laboren durante dos períodos académicos regulares consecutivos completos tienen derecho al goce de treinta días de descanso físico legal. Las fechas del descanso son establecidas por la Universidad de acuerdo con sus necesidades institucionales.

El goce de los treinta días de descanso físico legal de los profesores a tiempo parcial se hace efectivo durante los meses de diciembre, enero o marzo.

En caso de que la Universidad determine que los profesores a tiempo completo realicen la programación parcial o total de sus vacaciones, debe considerarse el mes de marzo o el tiempo que media entre la finalización de un período académico y el comienzo del siguiente. El período elegido por el profesor, previo acuerdo con el decano o director de la unidad académica o administrativa, se informa a la Dirección Universitaria de Personal.

Los profesores a tiempo completo que desempeñan cargos administrativos y que, por la naturaleza de las funciones a su cargo, no pueden hacer uso de sus vacaciones legales en los períodos señalados, lo pueden hacer en otra oportunidad durante el mismo año, siempre y cuando no se interrumpa el normal dictado de las clases.

Las disposiciones de este artículo se aplican siempre que el contrato de trabajo no disponga algo distinto.

Art.105° El haber mensual total que percibe el profesor a tiempo completo por las horas asignadas en pregrado durante los períodos académicos 0, I y II se obtiene sumando los haberes

correspondientes a horas lectivas y no lectivas asignadas.

Art.106° El haber mensual total que percibe el profesor a tiempo parcial por las horas asignadas en pregrado durante los períodos académicos regulares I y II se obtiene sumando los haberes correspondientes a horas lectivas y no lectivas asignadas, y multiplicando dicha cantidad por nueve onceavos.

Art.113° Los profesores ordinarios pueden solicitar la bonificación por posgrado que, previa evaluación y autorización de la Comisión Permanente de Docencia, se asigna de la siguiente forma:

- a) Por grado académico de máster, el diez por ciento del haber básico.
- b) Por grado académico de doctor, el quince por ciento del haber básico.

Los porcentajes señalados no son acumulables.

Los grados obtenidos en el extranjero deben estar revalidados, reconocidos o certificados, según corresponda.

Para acceder a esta bonificación, los grados académicos obtenidos en el Perú o en el extranjero deben estar registrados en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, Sunedu.

DEROGAR los artículo 74° y 116° del vigente Reglamento de Docentes de la Universidad de Lima.

INCORPORAR el siguiente texto como último artículo en el Capítulo XII REMUNERACIONES:

Las disposiciones del capítulo XII y específicamente las contempladas en los artículos 99°, 104°, 105°, 106°, 107° y 109°, se aplican siempre que el contrato de trabajo no disponga un sistema distinto, prevaleciendo el contrato individual.

APROBAR el nuevo texto del Reglamento de Docentes de la Universidad de Lima, el que se adjuntará a la Resolución Rectoral que origine el presente acuerdo.

El nuevo texto del Reglamento de Docentes de la Universidad de Lima entra en vigencia a partir del 14 de marzo de 2024.

33. MODIFICAR en los registros de la Universidad de Lima el número de documento de identidad de BONNIE YIZHI LUN.

APROBAR la expedición del diploma de grado académico de Bachiller en Derecho a nombre de BONNIE YIZHI LUN.

DISPONER la anulación del diploma de grado académico de Bachiller en Derecho expedido el 5 de octubre de 2022.

ENCARGAR a la Secretaría General la realización de los trámites que correspondan ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente acuerdo.

No habiendo más asuntos que tratar a las 12.00 horas se levantó la sesión, luego de lo cual se redactará el acta correspondiente, la que con su suscripción se entenderá aprobada.